

Del Jefe Delegado

En nuestro estimado colega *El Correo Español* leemos la siguiente orden:

A los carlistas de Cataluña

En telegrama del Señor Duque de Madrid, fechado anoche en Florencia, me participa que con mucho sentimiento accede a las reiteradas instancias del muy digno Jefe regional de Cataluña, D. José Erasmo de Janer, pidiéndole un relevo.

Al publicar su Augusta resolución, cumpro también el grato encargo de hacer constar en cuánta estima tiene nuestro amado Caudillo los prolongados y relevantes servicios de aquel abnegado y lealísimo servidor.

Para desempeñar el referido cargo de Jefe regional de Cataluña se ha dignado nombrar al Excm. Sr. Duque

de Solferino, ordenando se consigne así en *El Correo Español* para que llegue a noticia de los leales carlistas de aquella región.—El Jefe-Delegado *Bartolomé Feliu*.—Madrid 10 de Febrero de 1910.

El NORTE, en nombre propio y de los leales de esta provincia se pone incondicionalmente a las órdenes del nuevo Jefe Regional, cuyos merecimientos y relevantes cualidades no hay que mentar, por ser sobradamente conocidos de los tradicionalistas todos, entre los cuales no dudamos será acogido con entusiasmo tal nombramiento.

Sea también nuestro tributo de admiración para el anterior Jefe D. José Erasmo de Janer de quien tantas pruebas de deferencia hemos recibido en distintas ocasiones y cuya acendrada lealtad en el cumplimiento de su cargo le habían merecido la consideración y el aprecio de los inferiores y la distinción de las supremas autoridades de nuestra Comunidad.

EN LA CARCEL DE ESTA CIUDAD

CONFERENCIAS CUARESMALES

A iniciativa del Rdo. Capellán de la cárcel de esta ciudad, hoy empezarán en la misma la serie de conferencias a los presos durante todos los domingos de Cuaresma á cargo de los siguientes oradores sagrados:

Rdo. Dr. D. Luis Puigmijá, Secretario Cancelario.—Rdo. Dr. D. Agustín Vilá, Canónigo.—Rdo. Dr. D. Federico Dalmau, Catedrático del Seminario.—Rdo. Dr. D. Ramón Doy, Catedrático del Seminario.—Rdo. Dr. D. Tomás Auamllé, Eeónomo de la parroquia de la Catedral.—Rdo. Dr. D. Federico Trigás, Catedrático del Seminario.

Después de las citadas conferencias se verificarán cinco días de Ejercicios espirituales como preparación al precepto Pascual, á cargo de un Rdo. P. Jesuíta.

Huelga hacer resaltar la importancia de estos actos realizados sin vana ostentación, y fuera del alcance del *gran mundo* incapaz de comprender la eficacia de esta labor social que se realiza para que estos humildes, estos desgraciados, que faltos de libertad ahora, deberán volver mañana á alternar con la sociedad, vuelvan al mundo á gozar de la libertad que perdieron en momentos de ofuscación con su alma regenerada.

Politica... impolitica

Si tuviéramos á mano plumas de ganso las utilizaríamos para estas endechas, en demostración de que tal vez no hay espontaneidad en ciertas manifestaciones y en ciertos campanillazos. De lo contrario, entenderíamos que nuestro Sr. Alcalde actuó y actúa de Mefistófele y que los preparativos de mítines eminentemente católicos, y que de ser políticos benditísima sea esta política, se presentan á su vista como los puños de la espada de Valentín y de sus compañeros en el segundo acto de la melodiosa concepción de Gounod.

Ni remotamente puede ser considerado político el mitin en su alcance y en su significación: en cambio y para repulsárselo es con exceso político el señor Alcalde. Frescos están en la memoria de Gerona los arenales en que convirtió sus calles otro señor Alcalde, tan político ó tan oportunista como el señor Vallés y la rechifla que por ello mereció.

Comprendemos los agradecimientos de vara; comprendemos que arranca tristeza amargar las delicias de Capua; comprendemos que reeientemente ha habido una recrudescencia ó un descenso de Moret á Canalejas, que si ha hecho bajar el mercurio en el termómetro católico-social, tal vez ha subido algunos escalones por no tener la odiosa impedimenta de don Segis; comprendemos que hay que lamer la mano que otorga mercedes y favores, mayormente cuando es más estimada la que ahora domina en el pobre horizonte español y por haber la primera tenido vacilaciones alcaldiles, que siempre dejan resquemores; comprendemos la política de balancín, que es la que más priva y la que reconocidamente es política, aunque también pudiera ser cualquier cosa; comprendemos la tablilla que ciertos pueblos tenían en sus plazas principales durante la guerra civil y en cuyas

caras se leía Plaza Real y Plaza de la Constitución; comprendemos, Sr. Vallés, todo esto y mucho más, pero lo incomprendible y asombroso es que no sean políticos y aceptables conatos de amnistía en pro de incendiarios y asesinos y que lo sean los fines que se alientan noblemente en los pechos gerundenses al prepararse para formular su más enérgica protesta ante esas escuelas de promiscuación que barren á Dios de las conciencias, tienen á la patria por un concepto de ilusos, y solo ven un trape en la gloriosa bandera de la misma, sin recordar que cinco años atrás y por su Dios, por su patria y por su rey tuvo España días épicos, paró los pasos del coloso del siglo, y le preparó el camino de Elba y luego el de Sta. Elena; á menos que todo esto sean pamplinas y coplas de ciego, y todo sea político, muy político, en cuyo sensibilísimo caso nos permitiremos hacer presente á nuestro simpático señor Alcalde, no sabemos si simpático ó

simpatizante, que en el terreno puramente administrativo, único en que por lo visto quiere moverse, su reciente ida á fué Bañolas jurisdiccionalmente un resbalón de ordago, como puede constituir una tomadura de pelo el retrato del amosaicado *Nuevo Mundo*, no por su aire de azaramiento, sino por el enigma que lo envuelve.

Suponemos ó debemos suponer que el señor Vallés asistirá al mitin de esta tarde, explosión ferviente de un pueblo amenazado en una de sus más caras y respetables afecciones, prestando al mismo todo su concurso, y lo suponemos, fundadamente, porque tiene hijos que mañana, archipolíticamente, tendría que llevarlos á las escuelas laicas; de lo contrario lo sentiremos vivamente por él y por el inmerecidísimo mentís que dará á Gerona entera.

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

NEMO.

Contra las escuelas laicas

La Protesta

Las doctrinas se combaten con las doctrinas, las ideas se repelen con las ideas y los hechos se rechazan con los hechos.

Ninguno habrá de los que patrocinan el funcionamiento de las escuelas laicas ó neutras, que trate de retornos á la discusión de su eficacia y conveniencia, ante una corporación docta é ilustrada, escogida al efecto, porque ya saben ellos mismos, que son dichas escuelas, una burla sangrienta á la moral, no ya católica, si que á la que llaman simplemente la moral universal, así como un atentado inicuo á los derechos del hombre, por los que tanto bombo meten siempre y en atropello cínico y perverso á la Constitución que al fin y al cabo es el código fundamental del Estado que nos rige y nos gobierna.... y como que sus absurdos y errores filosóficos, científicos y políticos se hallan completamente destruidos por las verdades de sana razón, por los axiomas de la verdadera ciencia y por las nociones de política, completamente elevada y digna y despojada por lo tanto de ambiciones y egoísmos, de aquí que rehuyen toda lucha doctrinaria y científica y se nos presenten en el terreno de los hechos, imponiéndose, no ya por medio del sufragio universal por el cual tanto abogan siempre y ante el que ya saben que se quedarían en minoría en este asunto, si que, por medio de la tiranía y despotismo que les proporciona la debilidad y cobardía del Poder Público.

Esta es la verdad pura y descarnada, y como quiera que los católicos somos los más afortunadamente y hasta sería una mengua vergonzosa para nosotros, que después de tantos siglos de lucha y de sacrificio para el sostenimiento de los derechos de Dios y de su Iglesia, se tratase de hollarlos y destruirlos, con un simple Real Decreto, de aquí que nos presentemos hoy con viril energía, no ya para protestar como protestamos contra las disposiciones emanadas de un ministerio ya cadáver si que para decir en alta voz y con la cara descubierta á todos los que tanto chillan y vociferan por el laicismo ó mejor dicho, desecristianización de la sociedad que mientras nos quede un hálito de vida, sabremos resistir con todas nuestras fuerzas á sus embestidas, y atropellos aunque para ello tengamos que sufrir el martirio.

El laicismo, reniega de Dios, abomina á la Patria y se burla de toda autoridad y como hoja desgajada del árbol racionalista, trata de pervertir á la sociedad, imponiéndole el culto á la materia y al fatalismo, se propone embru-

tecer á la familia, inculcándole el amor libre y el sensualismo y procura hollar á la Patria, renegando de su gloria y pisoteando sus fueros, mas nobles y preciados y por eso los católicos, por el carácter de campeones decididos por las glorias de Jesucristo, como decididos por las glorias de Jesucristo, como ciudadanos honrados, fervientes admiradores de las grandezas de la Patria y como soldados leales en defensa del bienestar de la sociedad no podemos menos de hacer lo que hacemos, á menos que quisiésemos abandonar el campo al enemigo y sufrir luego sus terribles consecuencias.

Saben muy bien los enemigos de Dios y de su Iglesia que siempre que se nos presenten al combate con la cara descubierta y esgrimiendo las armas nobles y templadas en el sacro fuego de la verdadera convicción y entusiasmo, han de quedar horriblemente mutilados y deshechos pues á ellos no les guía más que el vil interés y el mezquino egoísmo y todo lo ejecutan por conveniencia y utilidad propias y por eso, de una manera falaz é hipócrita, se entretienen en infiltrar el veneno antirreligioso á la infancia que ha de ser la generación de mañana por medio de esas escuelas laicas: que tanto patrocinan, á fin de poder ir preparando el terreno para el porvenir anárquico y destructor, con el que, en sus desvarios, tanto sueñan y tanto se esfuerzan.... pero eso, no será porque Dios no lo consentirá y porque los católicos no lo permitiremos, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda.

Mirad, todavía hay fé en Israel... los mítines de protesta, en toda España, son numerosos y cada día, va despertando la honradez y el buen sentido de las gentes y no dudeis de su eficacia pues en el Campamento Católico, existe afortunadamente la vanguardia que lo forma el partido tradicionalista el cual, como ya sabn todo el mundo, está dispuesto á todo, según sean las circunstancias.

Animo pues y á protestar del modo debido y sepa toda España que si un día Gerona, supo derramar su sangre en holocausto del amor patrio contra el coloso que de una manera artera y despiadada quiso uncirnos al carro de sus ambiciones y liviandades, también sabrá derramarla generosamente mañana si es preciso, en holocausto de su fé católica contra los que de una manera perversa y cínica quieren imponernos el yugo de sus infernales teorías y de sus sensuales aspiraciones.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Sección libre

Como indicamos en nuestro primer número, nuestra norma de conducta no se ceñirá á un exclusivismo partidista; y fieles á ello acogeremos en estas páginas las diversas tendencias que deseen exteriorizarse en determinados asuntos que puedan ser considerados *materia libre*.

Así, aunque opuestos en la forma de apreciar determinada política los dos artículos que hemos publicado con el título *¿Hablará de nuevo Cambó?* y el que á continuación insertamos hoy, como ambos trabajos reflejan la manera de pensar de una parte de los tradicionalistas los acogemos todos, deseosos de reflejar *toda la verdad* dejando á los lectores el que se adhieran á uno ú otro de los criterios que se exponen, toda vez que *hoy por hoy* son libres dentro nuestra Comunidad.

Y en la aclaración de esas dos diversas tendencias que se manifiestan en los trabajos de nuestros estimados colaboradores *Dr. Campechano* y *Narciso* deseáramos terciaran otros distinguidos amigos nuestros, para que desde estas páginas y en esta sección pudiera hacerse luz sobre este particular y en otras materias, respecto las cuales estemos los tradicionalistas en libertad de acción para apreciarlas de una ú otra manera.

Cuando las circunstancias así lo demanden ya sentaremos sobre éste y otros asuntos criterio fijo siguiendo altas indicaciones.

(N. de la D.)

Algo sobre la labor de Cambó

La labor que se propone realizar el señor Cambó en toda España, según declaraciones hechas á periodistas más

ó menos bien informados, lejos de alarmar á los tradicionalistas, debe animarlos y ver en estos trabajos un desbrozamiento del camino que debe recorrer la gran Comunidad tradicionalista, toda vez que el sentido regionalista, forma parte principal é integrante de nuestra política.

«Mi pensamiento es este—ha dicho el señor Cambó—que en la próxima lucha electoral, importante como pocas, á mi juicio en la historia constitucional de España, se manifieste en todos los rincones de la Península las energías regionalistas de que se disponga, entren en juego cuantos elementos de ese orden existan, ya para triunfar, si es posible, ya para preparar opinión y núcleo donde el triunfo no sea hacedero; pero la cuestión está en conseguir que junto al número, que yo espero será crecido, de representantes del regionalismo catalán, se sienten en las futuras Cortes el mayor número posible de regionalistas gallegos, vascongados, extremeños, andaluces...»

Fruto natural del centralismo ha sido el regionalismo, y esta idea cada día más viva, se viene extendiendo con rapidez por las regiones de España y constituye una nueva esperanza de salvación para nuestro desgraciado país. Ella fué la que de un modo singular sostuvo en el pasado siglo y en tres guerras distintas las armas carlistas en los países del norte de España, que son los que mantuvieron siempre más firmes en nuestro país el verdadero sentir político de la tradición, y los que más odio llevaron al funesto centralismo. A este centralismo que fué el que mató en España nuestros fueros y libertades legítimas, se le opuso el sentido *fuerrista*, que aunque vago, y tal vez menos exacto, tuvo ya bastante fuerza para sostener en todo el siglo pasado el sentido de protesta activa, contra un régimen que nunca fué del agrado del verdadero pueblo español.

Por esto no es de extrañar que al aparecer el regionalismo catalán don Carlos fijara en él la atención, y que en 1888 mandara consignar en *El Pensamiento del Duque de Madrid* que «cree, don Carlos, que deben fomentar nuestros amigos la tendencia legítima y sana del catalanismo, interviniendo pa-

ra encauzarlo por el buen camino, dentro la unidad nacional.»

Si el tradicionalismo ha de acometer según dijo don Carlos «la obra inmensa de una reconstitución social y política, levantando en este país desolado, sobre bases cuya bondad acreditan los siglos, un edificio grandioso, en que puedan tener cabida todos los legítimos intereses y todas las oposiciones razonables», á nuestro entender nunca como ahora se le ofrece ocasión tan oportuna para favorecer una empresa tan afine y tan propia de la gran comunión tradicionalista.

Naturalmente que para favorecer esta en no pocos casos se deberá de poner todo amor propio y bajo egoísmo, pero por todo sabe pasar el verdadero tradicionalista, cuando se trata del bien y prosperidad de la causa que defiende. Y mucho más se hará fácil cualquier sacrificio para favorecer cualquier campaña bien dirigida á favor del sano regionalismo, si se considera que hoy es el regionalismo, por feliz suerte, una legítima aspiración del verdadero pueblo español. Cualquier tradicionalista recordará con fidelidad aquel notable documento ó carta-manifiesto que en 1869 envió D. Carlos á su hermano don Alfonso y que constituye el programa más cabal de la Comunión tradicionalista. En él se lee lo siguiente.

«Juntos hemos meditado también y convenido en que cada siglo puede tener y tiene de hecho, legítimas necesidades y aspiraciones.»

Que el regionalismo viene siendo en España cada día más, una aspiración natural y una legítima necesidad no serán ciertamente los tradicionalistas quienes puedan y deban negarlo, luego se impone á los mismos el deber de apoyar en general este saludable movimiento, para obtener la vida y autarquía de las regiones, que es lo que viene apoyando y sosteniendo hoy con celo de Apostol el inmortal Mella. Si así lo hacemos, nos mostraremos fieles á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española y seremos á la vez hombres del tiempo presente, que no desatienden el porvenir que era precisamente lo que aconsejaba D. Carlos á su hermano don Alfonso en la referida carta-manifiesto. Lo que se me puede objetar, es que no en todas partes este regionalismo es lo que debiera ser; pero entonces no hay que matar el movimiento que como tal induce vida, salud ó reacción dentro del cuerpo político y social.

Lo que interesa hacer entonces es encauzarlo, dirigirlo por cuantos medios estén á nuestra mano.

Porque así lo vé y lo comprende un periódico católico de Salamanca titulado *El Lábaro*, por esto escribe con este motivo los siguientes párrafos que quisieramos meditaran no pocos de los nuestros.

«El paso que acaba de dar Cambó, echándose fuera de Cataluña para fomentar ó, más bien encontrar en toda España el sentido regionalista indica que el pensamiento catalán se ha hecho adulto.»

El regionalismo de Cambó no es negación de los problemas del Estado moderno, sino al contrario implicación de todos ellos, pero bajo una base realista bajo la entraña de la región, que es personalidad, que es capacidad ciudadana de un pueblo que aspira á que el Estado le deje todo lo que él puede hacer, y que así, descargado aquél, realice sus funciones centrales que hoy no las realiza.

El regionalismo de Cambó, lejos de ser un provincianismo político, es, por el contrario, un ansia de pensamiento nacional, es un revisar, repensar los problemas fundamentales de la vida nacional para ponernos á todo con la Europa verdadera (no la de los sectarios), y al mismo tiempo avivar las energías y tradiciones locales de tan gloriosa y fecunda historia.

El punto de partida de Cambó es la realidad local (que hoy hace falta acentuar mucho para destruir la ficción política en que venimos viviendo); pero su finalidad y su contenido íntimo es una cultura, una idealidad moderna. Por eso su programa empieza por una idea viva de región, pero en él tenían ca-

bida todos los problemas sociales, económicos, culturales y administrativos del Estado moderno. La idea central de Cambó es hacer un pensamiento nacional una remoción de problemas, una cosa sustantiva, reforma, normalización de funciones del poder y de la vida ciudadana, reconstrucción, alumbramiento de fuerzas vivas. Su método, el inspirarse en los postulados de la vida, en lo que exige la marcha de los hombres y de las cosas, no en las tiránicas abstracciones del sectario.»

NARCISO.

El mitin de hoy empezará á las dos y media de la tarde.

El mitin y el Sr. Vallés

Nuestro colega *La Regeneración* en su número de ayer publica lo siguiente:

«Contra el Alcalde Sr. Vallés.— A última hora nos enteramos del acto arbitrario, despótico, quijotesco y sin sentido común del Sr. Vallés, retirando la palabra al concejal católico Sr. Puigvert, al suplicar en uso de su legítimo derecho que el Ayuntamiento se adhiera al Mitin del domingo contra las escuelas laicas, y no permitiendo que se presentase siquiera la proposición por tratarse de un acto político!!! ¡Pobre Sr. Vallés! ¡Que poca memoria tiene! Y la proposición *Pro presos* del señor Leal que admitió, discutió y aprobó? ¿Eso no era político? Lo que no es político sino católico es el Mitin del Domingo, y si se quiere convencer de ello que se lo pregunte á sus recuerdos del Seminario, á los curas de su casa y á sus convicciones, al parecer, de católico. No señor. V. dice lo que no cree, lo que no siente, lo que le repugna, pero lo que necesariamente le obligan á decir sus ambiciones de político canalejista. Bueno, bueno, El Sr. Vallés tira el guante á los católicos de Gerona, y nosotros lo recogemos y le anunciamos que le ha de pesar. Mas que indignación á todas las personas sensatas de Gerona les causará asco el acto del Sr. Vallés. Como que lo inspiraba el estómago y no la convicción.»

¡Jesús, que estacazo tan... al joven y simpático Alcalde!

Con motivo de publicar en la cuarta página de esta edición *Revista Agrícola y Social*, nos vemos precisados, bien á pesar nuestro, á suspender por esta semana la «Sección Obrera» de la que hablamos el domingo último y por la que tantos encargos y felicitaciones hemos recibido.

No dejen de favorecernos nuestros amigos proporcionándonos anuncios para colocaciones, ante la seguridad de que en las ediciones de los demás domingos procuraremos dar cabida á dicha sección.

TRONICA Generales.

LA CAJA DE AHORROS EN TARRASA.

—Los fabricantes de Tarrasa acaban de dar un ejemplo digno de imitación por lo favorable que ha de resultar á sus obreros. Los mismos fabricantes que para la defensa de la industria tienen constituido el *Instituto Industrial* organizaron hace años con el nombre de *Seguro Tarrasense* una Mútua para el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley sobre accidentes del trabajo. Esta Mútua ha venido funcionando con tal perfección que después de satisfechos todos los siniestros ha dejado importantes beneficios anuales. Al reunirse este año la Junta General, deseosa de que los beneficios producidos por la Mútua favorezcan á los obreros tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar una Comisión para gestionar el establecimiento en Tarrasa de una Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y encargada también de propagar luego, por conferencias públicas, folletos y de más medios posibles las ventajas de la formación de pensiones para la vejez á favor de los obreros;

2.º Dedicar cinco mil pesetas ó más para bonificar las primeras quinientas libretas que suscriban los obreros asegurados, encabezándolas los mismos interesados con 10 pesetas;

3.º Destinar en lo sucesivo la mitad por lo menos de los beneficios anuales del *Seguro Tarrasense* á bonificar las nuevas libretas de pensión para la vejez á favor de obreros asegurados y á premiar á los más constantes haciéndoles nuevas imposiciones;

4.º Gestionar del Municipio, de la Diputación Provincial y de otras corporaciones, que en sus presupuestos anuales incluyan cantidades destinadas á realizar imposiciones en libretas de pensión para la vejez á favor de obreros; y

5.º Recomendar á los patronos que establezcan premios con destino á las libretas de los obreros suyos que más se hayan distinguido por su buen comportamiento dentro del trabajo.

Puestos los anteriores acuerdos en conocimiento de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, su Consejo Directivo, ha acordado haberse enterado de ellos con gran satisfacción y ha autorizado al Director General de la Caja para realizar las gestiones previas necesarias para el establecimiento de una Sucursal en Tarrasa.

Católicos: no dejéis de concurrir al mitin del Teatro Principal.

Provinciales y Locales

El Consejo de Agricultura y Ganadería ha tomado los siguientes acuerdos: Aceptar lo propuesto por el señor Ingeniero referente á la campaña de extinción de plagas del campo y leído el informe se acordó por unanimidad llevarlo á la práctica. Comprende aquella: La destrucción del «Negril» de la alfalfa, repartiéndose las instrucciones que publicó dicho ingeniero y obligar á los propietarios á aplicar el remedio, como manda la Ley. Para combatir el «Fumago» del avellano que se ha presentado en Bañolas, empiénsese las emulsiones de petróleo, enseñando su aplicación. Contra el «Mildiu» de la patata y del tomate que tantos estragos causó el año pasado, aplicar las instrucciones impresas, que se repartirán á los agricultores y adquirir unas cuantas cajas de «Bonillie instantané de Eclair de Velmorel, para conocer sus efectos en la práctica, ya que está tan recomendado.

Respecto á la «Antracnosis», enfermedad muy extendida en las viñas y poco conocida, repartir las instrucciones redactadas por el Ingeniero y empezar la campaña de invierno, cuanto antes, en los pueblos que la han denunciado, enseñando á los agricultores la aplicación del ácido sulfúrico y sulfato de hierro, adquiriéndose dichas materias, al igual que los pulverizadores indicados.

Respecto al «Rot Blanch» que se ha presentado en algunos pueblos, hacer el reconocimiento en tiempo oportuno y enseñar á aplicar la sulfo-esteatita y la «Bonillie Eclair».

Respecto á la «Altisa» y la «Cochylis» que tantos estragos causa en los viñedos de la costa, emprender oportunamente una enérgica campaña, con las sales arsenicales, para la primera, y las fórmulas de Laborde y Dufour para la segunda, adquiriendo los productos necesarios.

Respecto á la «Cabra» y «Barrenillo» que tanto daño causan en la comarca mpurdanesa, dadas las dificultades que ofrece, se acordó hacer la campaña en unos cuantos pueblos, en forma de campos experimentales, con los pro-

ductos que la industria del país ofrece, y que sirvan de norma para extenderla más adelante á toda la zona olivarera, con los medios de que se pueda disponer.

En cuanto al carbón del maíz, publicar oportunamente las instrucciones que redacta el Ingeniero agrónomo.

Acordó el Consejo algunos nombramientos de vocales de las Juntas locales de Plagas del Campo, de Viure y Calonge.

Haber visto con gusto las iniciativas del Ingeniero para continuar la campaña olivarera, que tantos beneficios produjo el año pasado.

Mostróse de acuerdo, el Consejo, con el criterio del de Lérida, respecto á las mezclas de los aceites de oliva, en lo referente al mercado interior de estos productos.

Aprobó los trabajos realizados por el Inspector de Higiene pecuaria, referentes á la existencia de la «Glosopeda» en la provincia, acordando dirigirse al señor Gobernador para que tome las medidas necesarias, encaminadas á localizar la enfermedad, todo lo posible.

Se acordaron los trabajos de organización, para hacer efectivo el impuesto que autoriza la Ley, para la extinción de las plagas del campo en esta provincia.

Se aceptó la moción del Ingeniero social agrario, para que en vista de los daños considerables que causan en los alcornocales, algunas plagas, cuya extinción está excluida en la Ley, se eleve atenta instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que el Cuerpo de Montes haga los correspondientes estudios y se emprenda una campaña de extinción, en defensa de esta riqueza, amenazada ya por otras causas.

Igualmente se aceptó la moción del mencionado Ingeniero, para que el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, conceda franquicia postal á los Presidentes de las Juntas locales, cuando se dirijan al Jefe de Fomento ó al Ingeniero.

Se nombró ponente para los expedientes de arroz.

Se despacharon otros asuntos de menos interés.

Los insultos y groserías es preciso para juzgarlos, ver dónde proceden.

Lo que á nuestro estimado correligionario señor Puigbert dirige ayer un diario de la tarde, más que otra cosa le realzan ante la opinión sensata que sabe distinguir: porque aún hay clases.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Señalamientos para la próxima semana.

Día 14.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre robo contra José Martínez y otro. Defensa: Abogado, D. Francisco e P. Massa. Procurador, don Juan Plana.

Día 15.—Juicio oral por jurados procedente del juzgado de Gerona sobre homicidio contra Nicolás Hernández. Defensa: Abogado, don Julio Piferrer. Procurador, don Pedro Ciurana.

Día 16.—Juicio oral por jurados procedente del juzgado de Gerona sobre falsedad contra Francisco Baulida. Acusación: Abogado, don Juan Bautista Torroella. Procurador, don Narciso Prat. Defensa: Abogado, don Pompéyo de Quintana. Procurador, don Joaquín Ordeig.

Día 17.—Juicio oral por jurados procedente del juzgado de Gerona sobre falsedad contra Raimundo Sors. Defensa: Abogado, don Joaquín Franquesa. Procurador, don Emilio Verdager.

Día 18.—Juicio oral por jurados procedente del juzgado de Gerona sobre expendición de moneda falsa contra Tomás Mansó y Pedro Pastor. Defensa: Abogado, don Pedro Estartús. Procurador, don Joaquín Mas.

El jueves tomó posesión de su cargo el nuevo Jefe de la Sección de Obras Públicas de esta provincia don Blas Su-

rribas, á quien deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Tenemos el gusto de advertir á nuestros lectores que en la librería de *La Hormiga de Oro* de Barcelona, se ha puesto á la venta un nuevo millar de la novela carlista *El Guerrillero* publicada en 1906 por nuestro querido amigo y correligionario el senador por Valencia don Manuel Polo y Peyrolón.

Han sido aprobados por el Gobierno civil de la provincia los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Rabós, Las Presas, Palau de Montagut, Vallfogona, San Miguel de Cladells y Ciurana.

Encuétrase enfermo, desde hace unos días, nuestro estimado amigo y correligionario el Presidente de la Junta Tradicionalista de este Distrito don Fernando Casadevall.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Gerona es antes que todo eminentemente católica. Así es preciso demostrarlo en el mitin de esta tarde.

La Banda del Regimiento de Asia ejecutará hoy en la Rambla, de once y media á una las siguientes piezas de su repertorio:

1.º La Entrada de la Huerta (P. D.) Giner.—2.º El Garrotín, Gimenez.—3.º Euterpense (fantasía) Clavé.—4.º Ernani (fantasía) Verdi y 5.º Paso doble, Giner.

En atento B. L. M. el nuevo Director de la «Sociedad Económica de Amigos del País» don José M.ª Pérez Xifra nos participa haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace con tal motivo.

Se concederán 125 pesetas como sueldo mensual á persona seria, de buenos antecedentes y que esté muy bien relacionada en esta capital y provincia.

Inútil pretender este destino sin estos requisitos.

El jueves empezaron en este Instituto Provincial las oposiciones para el cargo de Oficial de Secretaría de Instrucción Pública, para las que se han presentado cuatro opositores, actuando solo tres que son don Narciso Roure, don Juan Pastells y don José Barceló.

Una vez terminadas las oposiciones á esta plaza empezarán las de la de Auxiliar para la que se presentarán, según parece, muy pocos opositores.

Rogamos á nuestros lectores fijen su atención en la importante nota *Sobre la abstinencia y la Cruzada* que publicamos hoy en la Sección Religiosa.

Hoy tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos correspondientes al reemplazo de este año.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho á favor de nuestro particular amigo y compañero en la prensa don José Grahit Grau, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer fué encontrado abandonado en el mercado un cabrito, que fué conducido á las Casas Consistoriales siendo entregado á su dueño.

Nos entristecemos pensando que, durante el mitin de hoy, no veremos en el palco del Ayuntamiento á nuestro simpático alcalde.

Eclesiásticas

Su Santidad Pío X ha escrito una carta á monseñor Mariano Supervia y Lostalé, obispo de Huesca, felicitándole

le con motivo del L aniversario de su ordenación.

El cardenal Merry del Val ha dirigido otra carta al R. P. Jesuita Joaquín Anón, rector del Colegio de Manila, con motivo del L aniversario de la fundación de dicho colegio.

El regreso á esta ciudad de nuestro amadísimo Prelado será probablemente mañana.

La Sagrada Congregación de los Ritos ha adoptado un acuerdo favorable á que se siga el proceso referente á las virtudes del venerable Francisco María Libermann, fundador de la Congregación del Santo e Inmaculado Corazón de María.

Libermann nació á principios del siglo XIX, y era hijo de un rabino alsaciano. Estudiaba para ser rabino, como su padre, cuando se sintió atraído por el catolicismo. Vino á Roma, donde se conserva como una reliquia la mansarda que habitó en la via de Pinaco.

El número de los miembros de la Congregación fundada por Libermann asciende en la actualidad á 3.000, que están diseminados en las misiones en el centro de Africa, en el Congo Francés, en el Gabon, en Madagascar, en Senegambia, en Sierra Leona, en el Zanguebar, etc.

Ellos son los que fundaron y dirigen aún el Seminario francés de Roma.

El señor arzobispo de Tarragona ha aceptado la presidencia de honor del Comité ejecutivo de la celebración del centenario de Balmes.

Políticas.

He aquí el nuevo gobierno y su significación expresada en acrósticos:

GA R cía Prieto
Rom A mones
Arias Miran D a
Mer I no
C obian
Az N r
Val L arino
Calb E tón
Canaleja S
Mer I no
Roma N ones
Pri T o
Valla R inó
Arias M I randa
Az N ar
C O bían
Canaleja S

Del actual presidente del Consejo de Ministros, el Sr. D. José Canalejas y Méndez, es la siguiente frase:

«Estoy en la mitad del puente de Alcolea con el pie derecho hacia el lado izquierdo, con el pie izquierdo hacia el lado derecho.»

Ayer estuvo en esta capital el diputado á Cortes por Santa Coloma señor Ventosa y Calvell.

El «Centre Catalanista» de esta capital celebrará hoy el décimo sexto aniversario de su fundación con un banquete que tendrá lugar á las 9 de la noche en el Hotel Continental.

Religiosas.

Desde Bagur nos dice nuestro responsable:

Se ha constituido en esta población una Congregación de S. Luis Gonzaga, la cual celebró su inauguración el día 30 del pasado con solemnes actos religiosos, en los que predicó el elocuente orador sagrado Rdo. D. José Oliver.

La Junta de la nueva Congregación ha quedado formada de la siguiente manera: Director Rdo. Dr. D. Damián Plana; Vice-Director Rdo. D. Joaquín Abras; Presidente D. Francisco Deulofeu; Vicepresidente D. Juan Martí; Secretario D. Ramón Pensati; Vice-secretario D. Marcelino Ronari; Tesorero Ignacio Marqués; Vocales D. Sal-

vio Pagés; D. Francisco Regencos; D. José Pi Gispert; D. Pedro Colls.

Con motivo de facilitar la asistencia al mitin católico, hoy no se celebrará el acto del Via-Crucis al monte Calvario, el que se verificará, no obstante todos los demás días de Cuaresma.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

FEBRERO
13
San Telesforo, p. y mr.

Domingo I de Cuaresma. Santos Benigno, Marcelo y Julián, mrs.; Agabo, prof.; Telesforo, p. y mr.; Gregorio II, p. y cf.; Pablo, Juan y Diego, jesuitas mártires en el Japón; Santas Catalina de Ricci y Eustaquia, vgs.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de la Dominica I de Cuaresma, con rito semidoble, solemnidad de primera clase y color morado.

Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede gaudirse indulgencia plenaria, todos los días de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy domingo, por la mañana desde las 8 á las 12 y por la tarde desde las 3 y cuatro á las 6 y cuarto.

Los fieles que asistan devotamente á esta piadosa función pueden ganar las indulgencias siguientes:

Pontificias, aplicables á las benditas almas del Purgatorio, plenaria por una sola vez en cada turno, confesando, comulgando y rogando á intención del Sumo Pontífice, y diez años y otras tantas, cuarentenas por cada visita.

Episcopales, cincuenta días, por la estación al Santísimo, rezo del Trisagio por los actos de fe, esperanza y caridad, y por cada limosna que hagan para sufragar los gastos de la iluminación.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las diez oficio solemne. Por la tarde, catequesis para los niños y niñas en general á las 2.

A las 5, rosario y oración mental. Iglesia del Mercadal.—Misas cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10 oficio solemne. A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Tarde, á las 2, enseñanza del catecismo en las diferentes secciones.

A las 3 y media, devoto Via-Crucis y sermón por el P. Valentín Torres, S. J. Iglesia de S. Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del santo Rosario.

A las 7 menos cuarto, corona de S. José. A las 7 misa de comunión general con el ejercicio de los siete domingos de San José.

A las 8 misa en el altar de Sta. Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10 misa conventual con plática parroquial.

Iglesia de San Pedro.—A las 10 misa, rosario y enseñanza de catecismo á los niños.

Iglesia de San Lucas.—A las 10 misa, rosario y catecismo á las niñas.

Iglesia del Sagrado Corazón.—En las misas de las 6 y de 8, Ejercicios de los siete domingos á San José.

A las 9, misa para los Congregantes de San Luis.

LA CUARESMA

Días de sermón:

En la S. T. Catedral.—Los lunes, martes y jueves á las seis y cuarto de la tarde y los domingos á las diez de la mañana estando confiados al celoso jesuita y elocuente orador P. Francisco Ferrer, S. J.

Iglesia de San Félix.—Los miércoles, viernes y domingos á las cinco y media de la tarde á cargo del docto y elocuente Padre José Vallhonrat del Purísimo Corazón de María.

Devotos Ejercicios del Via-Crucis.

Domingos.—De la Iglesia de San Félix á la Capilla del Calvario á las dos y media de la tarde.

Iglesia del Mercadal. A las tres y media de la tarde.

Miércoles.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, á las once de la mañana.

Viernes.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las tres de la tarde.

Iglesia de San Félix, á las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital á las tres y media de la tarde.

Sábados.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde.

... MAÑANA ...

Lunes, 14.—Ayuno.—S. Valentín, pbr. y mr.

SOBRE LA ABSTINENCIA Y CRUZADA

El doctísimo Jesuita P. Ferreres uno de los más sabios y respetables teólogos moralistas, ha publicado en la excelente revista Razón y Fé (número 102 correspondiente al actual mes de Febrero), una consulta sobre Abstinencia y Cruzada dirigida á la Sagrada Penitenciaría por el ilustrísimo señor Obispo de Gerona y unas anotaciones á continuación de la referida consulta.

Por estimarlo de interés para nuestros lectores, copiamos lo siguiente:

«Contestando la Sagrada Penitenciaría á una consulta del Ilustrísimo señor Obispo de Gerona, ha declarado expresamente Pío X, en audiencia concedida al Regente del mismo sagrado Tribunal: a) que los que tienen privilegio para comer carne en los días de ayuno pueden, en una misma comida, comer, verbigracia, sopa con caldo de carne y luego uno ó más platos de pescado, ó también comer sopa ú otra cosa (sea ó no sea carne) condimentada con caldo ó con salsa de pescado y luego uno ó más platos de carne; b) que este privilegio es aplicable á los que tienen Cruzada y sumario de carnes; y c) que también lo es á los pobres que no tienen dicho sumario de carnes pero que rezan un Padrenuestro y Avemaría á esta intención.»

A continuación publica el sabio moralista la consulta del Prelado gerundense, la respuesta de la Sagrada Penitenciaría y más anotaciones que ilustran claramente la cuestión.

Y termina con lo siguiente: «CONSULTA.—Después de escrito y aun compuesto lo que antecede, recibimos la siguiente consulta:

«En los días de ayuno, en que por razón del privilegio de la Bula se puede comer carne y tomar con pescado el caldo de la carne, las personas que ayunan, ¿podrán tomar el dicho caldo de carne en la colación?»

Dado que esto sea lícito, ¿podrán tomarlo también en aquellos otros días, como por ejemplo, los viernes de Cuaresma, en que no se puede comer carne?»

RESPUESTA.—El poder tomar caldo de carne algún día ó en alguna comida supone el privilegio de poder comer carne en aquel día ó en aquella comida, y como ni en los viernes de Cuaresma ni en las colaciones se puede comer carne, siguese que tampoco en dichos días ó comidas se podrá tomar caldo de carne.»

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Table with exchange rates for various locations including Deuda Int. 4 por 100 fin de mes, Amor. 5 por 100, Acciones f.c. de Alicante, f.c. Norte, f.c. de Orense, Banco Hispano-Colonial, Oblig. Deuda Municipal, 1899-05, f.c. Almansa á P. y T. 5, f.c. Villalba á Segovia 4, f.c. Tur-Bar. F. 2 y 1 4, f.c. M. Z. y A. 4 y 1, f.c. M. Z. y A. 4, Tabacos de Filipinas, Puerto de Barcelona.

BOLSA DE PARIS

Table with exchange rates for Paris: Deuda exterior, 4 100, Rus. 5 100, Rca. Haiti, 6 por 100, Alicante, Acciones Norte de España, Francos.

BOLSA DE LONDRES

Table with exchange rates for London: Venezuela Diplomático, Colombia, Libras.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 12

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente: Decreto nombrando comisario regio presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel á don Andrés Mellado. Otras disposiciones de muy escasa importancia.

Dimisiones retiradas

Todos los presidentes de los comités de distrito que el partido liberal tiene en Madrid han retirado las dimisiones que con motivo del acuerdo del Ayuntamiento relativo al reparto de destinos que fué votado por loscejales afectos al señor Moret.

Telegrama oficial de Melilla

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama oficial de Melilla con noticias ya conocidas sobre paseos militares y reconocimiento del zoco del Had de Beniscar.

Una carta de Moret.—Comentarios de "El Imparcial".

El Imparcial publica una carta de don Segismundo Moret dirigida al señor Aguilera, en la cual le dice que habiendo salido ambos del poder por las mismas causas le felicita y le expresa su gratitud más grande que ha sentido en su vida pública.

Dice que no hace mucho reconocieron los servicios que Aguilera ha prestado al pueblo de Madrid, su honradez y sus virtudes cívicas, tan sinceramente, que cuando él dejaba el ministerio alguien le rogó que continuara en el Ayuntamiento.

Ahora han cambiado tanto las cosas que se han pagado los servicios injuriándole en un documento que ha servido de pretexto para el acto en que ha sucumbido el partido liberal.

En los días—dice—en que se solicita á los desleales y se busca á los intriguantes, es natural que se despidan á los leales y hasta se olvide, el hacerlo, con aquella decencia que reclaman los grandes servicios prestados y los distintos sacrificios que han honrado una larga carrera política.

Usted y yo la terminamos juntos; eso me sirve de consuelo, pensando que hasta en la desgracia estoy unido con amistad inquebrantable al ciudadano leal que por servir á don Alfonso y al pueblo de Madrid se despojó del único medio que tenía de hacer frente á las estrecheces su honrada pobreza.

Es doloroso producir decepciones, despedirse así del ideal cuando se ha puesto todo al servicio de una idea que creíamos era la felicidad de España y que le daría tranquilidad y paz; cuyas consecuencias habrían sido el progreso interior y el respeto exterior, teniendo que reconocer ya en los dinteles de la otra vida hasta donde han sido faia ces sus esperanzas y defectivas las promesas tan abnegadamente servidas.

Salúdelo en nombre de los amigos, á cuya mayor parte creo representar.

De ellos espero que, si tienen fe en los ideales, aprobarán su conducta, único galardón que ofrece la vida pública.

A los hombres de buena voluntad, á los que no se acobarden y quieran atravesar el desierto, cuyo camino emprendemos con la esperanza de llegar á tierra de promisión, les ofrecemos nuestra experiencia y el conocimiento de la historia patria contemporánea, en

la que hemos sido importantes actores, para alertarles y señalarles los senderos por donde llegarán á realizar sus anhelos.

Por fortuna, cuando los ideales se derrumban se fortifica la fe religiosa, porque la libertad es la única pasión que ni consume ni enfrían los años, antes bien parece que se acrecienta á medida que las decepciones apagan los demás afectos.

No encuentro palabras bastante cariñosas para llevar al ánimo de usted la compensación que en este momento reclaman sus grandes servicios, pero abrigo la esperanza de que no han de faltar hombres convencidos que, comprendiendo lo que ahora callo, se sientan dispuestos á decirlo con todo el valor y con toda la franqueza que ha faltado á los que en la sombra han desorganizado y decapitado al partido liberal; pero, si en lo que queda dicho encuentra usted la ardiente expresión del entrañable afecto del amigo de toda la vida, recíbalo como el homenaje á que tiene derecho quien ha sido siempre modelo de ciudadanos y espejo de caballeros.—Segismundo Moret.

Comentando esta carta dice El Imparcial que es grandísima su importancia, teniendo en cuenta que el señor Moret siempre ha sido transigente, templado y sereno que ha sabido reprimir las vehemencias de su espíritu hasta en los momentos de peligro; por eso ha sido el más firme servidor de la regencia y amparador del trono; no ha intrigado ni ha escrito sueltos, como el señor Maura cuando se opuso á la disolución de unas Cortes; todo lo ha aguantado, sufrido; ahora la ingratitud, la descortesía y la traición justifican su indignación.

El «Imparcial» dice que habla y juzga con absoluta independencia.

Dándose por aludido en las declaraciones de ayer de Canalejas sobre la represión de periódicos, dice que si ha delinquido se le acuse ante los tribunales, pero supone que Canalejas no creará que una crisis pueda quedar sin discutirse.

Añade que toda su vida la ha consagrado al servicio de la monarquía española sin que le obligara á ello ninguna imposición ajena y ha empleado sus fuerzas en sostener las instituciones.

Por esto declara que ni Canalejas ni nadie pueden servirle de maestro en cuestiones de monarquismo.

Termina diciendo.

Una vez más la injusticia nos cerca, como en los tiempos del señor Cierva; parecen oírse en las regiones oficiales frases inspiradas en el propósito de herirnos; una vez más confiamos en la labor del tiempo, del tiempo y del juicio sereno de los que un día pueden apasionarse, porque están sujetos á la condición humana, pero que han de propender á la rectitud de la conciencia porque está colocada sobre las disputas de las entidades.

Dimisión del delegado regio de pósitos

El señor Calbetón ha dicho que por telegrama fechado el día 10 ha recibido con retraso la dimisión con carácter irrevocable del delegado regio de Pósitos señor Zorita.

Toma de posesion

Esta mañana ha tomado posesión de la Dirección de Penales el señor Navarroreverter (hijo).

Se ha posesionado del cargo de comisario regio de seguros don Valentín Gayarre.

El saliente, señor Testor, no pudo darle posesión por haber salido anoche para Valencia.

Nombramiento... gratuito

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Colonización, el exministro señor Dávila.

Este cargo es puramente gratuito.

REVISTA AGRICOLA SOCIAL

Quatre mots

Guarda tan estreta relació l'agricultura ab la política. que no es possible defensar convenientment aquella sense preocupar-nos de aquesta. Han passat els temps en que'l país podia descansar ab els qui portaven el timó de la Nació; aquells governs eren catòlics y temian a Deu, no eran explotadors del poble; avuy el pobre y el debil és el qui paga sempre els plats trencats. Tamanya conducta obliga al treballador a ferse polítich.

—Pero de quin política? Si'ns entrém en la política de banderia, ens dividirém els governats en partits com els qui'ns governan y com que la unió fa la forsa y la divisió debilita, no prevalerém, contra'ls opressors, sino que continuarem portant la carga.

—El remey es unírnos; unírnos en lo que es de interès comú y en aquet camp sumarnos sempre, may restar, y procedir conforme les orientacions del següent escrit, verdadera crida feta al poble agricultor, que esperém llegiran ab gust y donarán a llegir nostres apreciables lectors.

Dos camps d'acció

CRIDA A LA PAGESIA

Hasta vosaltres pagesos, la classe mes pacífica y relativament la mes honrada y ayuant de vostra llar y com a tal la mes patriòtica, si per patriotisme s'ha d'entendre el laborar per la patria. han arribat mes d'una vegada'ls crits turbulents dels qui's disputan el regimne d'aquesta malhaurada patria, no sens causarvos esglay y extranyesa. Com, vos haureu dit vosaltres, hi han homes que fan del govern un ofici y que com els de un mateix ofici o industria, tenen competència entre'ells?

Aleshores el Govern no es lo que'ns creyem; nosaltres pensavem que'ls qui governaven eran aquells que per dret els pertocava; ara veyém que son els mes llestos, y perqué no ho som també nosaltres de llestos?

Efectivament, amichs pagesos, vosaltres sou el major número, constituïu les nou dècimes parts dels espanyols y baix aquet concepte representeu la forsa major que hi ha a Espanya, pero no esteu units per l'acció y sou debils hasta el punt que uns pocs s'atreveixen contra els molts: seriau forts si haguessen sigut llestos; porteu la carga que els demés vos posen.

Si voleu continuar en aquesta actitud no vos dicis res, fora tot inutil, pero si descubrint el joc polítich vos voleu passar també a polítichs, aleshores escolteu, que poden ser pera vosaltres aquestes paraules ben acullides el pressagi del nou dia que va a lluir.

Dos son els camps en que podeu exercir vostre acció, l'un es el de la política de partit y l'altre el de la política social y com se suposa també cristiana.

Del primer camp es d'ahont surten aquelles veus que venen hasta vosaltres ab ruidó aixordador hasta alarmarvos y deixarvos no sens rahó com paralitzats y desconcertats.

El trist efecte que en vosaltres causen me diu que no esteu tallats per intervenir en aquesta política, pera treballar en aquést

camp remorós y agitat, que no s'avé pas ni ab vostre saber ni ab vostre tenor de vida de sossegu y de pau y domèstica tranquil·litat.

Examinem l'altre camp, el del treball moderat, el de l'acció lenta pero segura y efectiva; aquet s'avé mes ab vostre aire pacífich y casolá. Importa no mes sapiguer si treballant en ell podreu assolir els fins que avants us he anunciat, de redimirvos del jou polítich que carrega sobre vosstras espatllas, y us dich que si, mentres sigueu forts y constants. Ho sereu de forts si sou creyents, ja que'l qui compta ab Deu res l'espanta ni es capaç de ferlo recular, y ademés us uniu com a germans en Religió y com homes a qui juntan els mateixos interessos.

Després necessitareu constancia, perquè'ls exits de les coses no's logran en quatre dies. Primer solen venir grans crisis que preparen els nous acontentejaments, y per aquelles devé també estar preparats, no sia cas que defallissim o equivocant la ruta, perdèssim el camí guanyat.

De moment lo que'ns interessa es coneixer molt bé aquet camp d'acció política social y vostra primera mirada l'haveu de dirigir envers el Municipi, puig a aquet camp perteneix.

Me sembla oír lo que'm dieu, jutjant molt segurament per lo que passa en vòstres o altres localitats: que també en els Municipis hi juga la política de partit y que per consegüent no ha d'ésser aquell el vostre lloch, si us heu d'atendre a lo anteriorment sentat.

Molt bé, amichs meus; sols que us oblideu del fi de vostra acció. ¿Que us heu de proposar al unirvos y fer sentir la forsa organització, no ha de ser el que no us explotin y'l procurar que'ls interessos nacionals sian ben administrats? Donchs mireu, no ho serán may de ben administrats, mentres estiguin en mans dels vivedors polítichs; y lo que cal es treurels de las suas mans, com se treu l'administració al tutor que malversa els interessos que devia tutelar. Aquesta ha de ser la vostra obra, aquesta vostra primera embransida, y si reeixiu d'ella, jo us prometo l'exit mes complet en tot lo demés. ¿Que fracasseu? No espereu redempció per ara, si acás han de venir nous rumbos o nous cambis que encare no s'oviran: lo natural es apoderarse de les primeres fortalesas ahont está parapetrat l'enemich que son els municipis y després desallotjarlo d'aquells alts alcassars en que vegeta la política espanyola.

Sou el número, units sereu la forsa, ¿qui podrà detenirvos?

A Bèlgica se trobaban tan mal y pitjor que nosaltres sota l'omínos jou del govern lliberal. S'adonaren del camí que seguian, se organisaren, lluitaren y la victoria coroná 'ls esforços dels bons. Es una gloria per vosaltres agricultors que a Bèlgica 'l treball social comensés per la gent del camp.

¡Eureka, gent de la gleba, y a treballar en el camp social!

CONGRÈS UNIONISTA AGRICOL SOCIAL

Com a realització pràctica del pensament contingut en el anterior escrit, CREU Y ARADA proposa la celebració en nostra província d'un Congrés d'acció agrícola social, que uneixi las voluntats y esculleixi els medis de arribar a la organització de forsas agrícolas que's projecta, es a dir, a la constitució de una verdadera Solidaritat agraria.

Y creyém que aixó deu ferse sens tardansa, ja que d'esperar gaire podriam arribar tart.

Tenen la paraula's agricultors y en llur representació els Presidents de las entitats agrarias y publicacions de nostra regió y demés que vulgnin aderirshi.

Base del sistema Solari

Tots els edificis han de tenir una base y tots els sistemes han de descansar en algún principi cert que'ls permeti procedir ab pas ferm pel camí de las investigacions, y aquet principi no falta al sistema solariá.

—Ja'm farà el favor de declararme quin es.

—Es lo que m'he proposat avuy, vistas las bonas disposicions que mostrares l'altre dia de instruirte en aquestas cosas.

Se'n diu del sistema solariá el de la *Indució gratuita del asoc de l'atmosfera per la doble anticipació.*

—Per mi es forsa oscura aquesta mena de parlar.

—Es que no coneixes els termes de la proposició: te l'anunciaré de un'altra manera y ho entendrás perfectament, anant arredret a la base que'ns donará llum per entendre tot lo demés.

La base es que si abonem químicament una lleguminosa qualsevol, tant si la volém deixar granar com si la volém destinar a forratge, dita lleguminosa absorvirá l'asoc de l'atmosfera, mitjansant las bacterias que's troban en els nusos de las arrels, a proporció del desenrotlló o ufana, que tingui la planta. Jo vaig visitar un gran camp de vesses y sense que'l duenyó pue m'acompanyava medigués res vaig endavinar quínicas havian sigut abonadas químicament y quinas no.

Tenim el principi cert de que una lleguminosa abonada químicament creix mes y en magatzema, per dirho aixís, mes asoc en la terra de cultiu. Are be, d'aquet principi se'n dedueix un altre, que es com el complement del sistema solariá. qual es el de fertilisar la terra pel cereal, blat per exemple, que se sembra darrera.

—Es clar que aixís te doble ventatja aquet sistema.

—Y encare no es aixó sol sino que en la práctica es de la manera mes econòmica y sencilla, que'l fa preferible a tot altre sistema cultural.

Basta calcular quina es la quantitat de superfosfat y de potassa que necessita cada un de per si, la lleguminosa y el cereal, sumar las cantidades y tirarlas a la terra al sembrar la lleguminosa. Aixó es lo que s'entén per la doble anticipació de que parlava antes.

—Si que m'admira la seva sencillesa, y no m'explico perque a horas d'ara no l'hagin apoyat els pagesos.

—Es que ignoran els seus bons efectes de doblar y fins triplicar la collita. Quant aixó entenguin ja veurán com se mourán.

—Ja ho crech ¿quins uns? Pero a dirli la veritat, aixó dependeix mes dels amos que dels masovers; ja veurá que podem fer els pobres masovers sense els amos?

—Te donch la rahó y si son sabis els propietaris se donarán pressa a entrar per las vias del progrés, perque al fi y al cap també ells podriam pagar els plats trencats. Nos hem de persuadir tots de la veritat del adagi castellá que diu que *“donde no hay harina todo es mohina”*. Qué hi hagi bones anyadas, que'l pagès, culti forsa y veurem que desapareix tot rastre de qüestió de rics y pobres, que ja comensa a apuntar en la po-

blació rural, y será la vida del camp, altra volta manant abundant de pau, goig, tranquil·litat y de relatiu benestar.

Despleguem la bandera

En CREU Y ARADA s'hi escampá, baix el pseudonim «Un propietari» la nostra ideya de sindicarse els amos de terres en cada localitat que estiguessen resoltos a desterrar la blasfemia; aixís donchs, en la mateixa publicació, creyém que devém aportar lo poch, poquíssim ab que podem ajudar, el bon desitj tant sols, a una obra de cultura y de redempció.

Ja diguerem que certament no erem nosaltres els indicats pera emprendre la campanya, qual un nou Pau l'ermítá; si tenim ferma voluntat, ens manquen totes les altres condicions, fins la salut prou sencera pera fer axecar als companys anant a invitarlos casa per casa.

Cal, repetim, que algún altre s'ho empengui ab valentia y decisió, fins ab tenacitat; segur de que, sino en el moment present, mes tart, s'arribará al fi desitjat, després que els adormits y fent redressar els qui tant sols necessiten un que'ls empenyi.

Despleguem tots la bandera contra la blasfemia, sense escrupols ni miraments, sense vacilacions de cap mena, pera esborrar, pera enterrar vici tant repugnánt que enmatzina y deshonra la nostra terra, propi sols no del home inculc, sino del home endemoniat, enemich de Deu.

PERE GUSI Y BOFARULL

La Casa Nova de Calabuig (Bàscara)

El cultiu de la patata

Es tan important aquet tubercul, que mereix li dediquem algunas ratllas, encare que siga repetit en part lo que hem dit en altres ocasions.

S'avé a tots els terrenes, menos als humits.

Contra lo que alguns pensan, no li convé una femada massa forta ab fems de quadra tirats al mateix clot o a la rega en el acte de la sembra. Lo mes encertat es escamparlos y enterrarlos al donar la última labor, que a ben arar hauria de ser de fanga. Els fems posats en contacte de la trumfera, provocan la podridura dels tubercols.

Ajudá al contrari a la seva conservació al mateix temps que aumenta la producció l'empleo combinat dels fems de quadra y abonos químicis, a la dosis que correspon al terreny y al rendiment que's desitja obtenir.

Fórmula ordinaria per vessana y en tercers mitjans:

Superfosfat de cal 18/100	60 kilos
Sulfat de potassa	20
Escampats pel cim y enterrats al resclar.	
Nitrat de sosa	20
Posats al peu de la patata al cavar.	
Total.	100 kilos

S'augmentará la dosis de potassa en terrenos lleugers o sorrenchs y se rebaxará en els espessos o argilosos per contenirne.

Aixís mateix se pot aumentar el nitrat y repetir la dosis a la segona cavada, si's notes que las patatas prenen un color groch, que es senyal d'haber consumit tot l'asoc.

jas, ya que de todos modos debe ir a la misma dirección. Viure—A. R.—Su artículo es muy oportuno y bien escrito. Si no lo publicamos es porque dicha cuestión se ha tratado en distintas formas y la idea que V. expone parece Dios mediante, que está en vias de realizarse. Palafrugell—J. B.—Dadas órdenes para que se le complazca. Publicaremos lo que interesa en una de las próximas ediciones. Barcelona—F. N. T.—Gracias por sus atenciones. Complacido hoy mismo en lo que pide. Así espero se lo indicará su hermano.

J. Parrás Brú
 médico oculista
 CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Cajistas: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Mercat de Figueras

Dia 10 de Febrer de 1910

Blat. Segle.	de 25 a 25'63 hect.
Ordí.	11'88 a 20'95 "
Civada.	9'66 a 11'25 "
Ségol.	15'32 a 15'83 "
Blat de moro.	3'25 a 33'75 "
Monjetes.	32'50 a 33'75 "
	monjets. 18'13 a 18'44 "
Faves.	18'75 a "
Favons.	20 a "
Besses.	31'25 a 32'50 "
Cigrons.	18'13 a "
Mill.	13'75 a "
Panis.	17'22 a 14'43 q. m.
Patates.	11'20 a 12'00 forch
Alls.	7 a 9 parell
Ceves.	7 a 9 "
Gallines primera.	3'50 a 5'50 "
Gallines segona.	3 a 6 "
Pollastres primera.	3 a 6 "
Pollastres segona.	3 a 6 "
Comills primera.	8 a 10 "
Comills segona.	8 a 10 "
Anechs.	1'20 a dotzena
Oques.	112'91 a 120'96 hect.
Ous.	112'91 a 120'96 hect.
Ous, 30 dotzenes.	112'91 a 120'96 hect.
Olis.	112'91 a 120'96 hect.
Userda.	112'91 a 120'96 hect.
Civada granada.	112'91 a 120'96 hect.
Palla.	112'91 a 120'96 hect.
Aufals.	112'91 a 120'96 hect.
Bestiar de llana.	112'91 a 120'96 hect.
Ovelles.	112'91 a 120'96 hect.
Porqui (grassos).	112'91 a 120'96 hect.

Equivalencies.—La quartera equival a 80 litres.—La carrega (pes) a 120 kilos.—El quintal a 40 kilos.—La arroba de 10 kilos.—El mayal de 11'200 kilos o 12'400 litres.—El mayal de 11'48 litres.

Mercat de Banyolas

Dia 9 de Febrer de 1910

Blat.	de 19 a 20 quartera
Mastall.	de 17 a 18 "
Ordí.	de 11 a 12 "
Civada.	de 8 a 9 "
Blat de moro.	de 12 a 13 "
Monjetes.	de 12 a 13 "
Pais blanques.	de 14 a 15 "
Faves.	de 15 a 16'00 "
Favons.	de 15 a 16'00 "
Besses.	de 15 a 16 "
Cigrons.	de 8 a 8'50 "
Llovins.	de 11 a 14'50 "
Mill.	de 14 a 14'50 "
Panis.	de 11 a 12'00 "
Fajol.	de 12 a "
Alls.	de 2'00 a 2'25 forch
Patates blanques.	4 a 4 q. c.
	grogues 4 a 4'50 "
Gallines.	de 7 a 9'00 parell
Pollastres.	de 4 a 5 "
Comills.	de 3'50 a 4 "
Anechs.	de 5 a 6'00 "
Ous.	de 1'20 a 1'20 dotzena
Bestiar: Porquí.	a 1'50 canicera
	Escorsa d' alzina en rama, a 12 ptes. carrega; idem. molta, a idem.—Roldó en fulla, a 2'00 quintal; idem molt ventilat, a idem.—Carbó d' alzina, 13'00 ptes. carrega.

Equivalencies.—La quartera equival a 80 litres.—La carrega (pes) a 124'800 kilos.—El quintal de 41'600 kilos.—La arroba de 10'400 kilos.

Mercat de La Bisbal

Dia 11 de Febrer de 1910

Forment (quartera de 80 litres)	22'00
Mastall	17'50
Ordí	7
Civada	7
Blat de moro	12'00
Mill	13'00
Panis	14
Fasols	26
Fasoles	25
Sigrons	20
Faves	14
Favó	14
Flovins	15'00
Fesses	8
Ségol	15'50
Batates, quintal	16
Pegó, els 40 kilos	8'50
Alfals, quintal 40 k.	5
Palla	6'50
Garrofes	6'50
Gallines, (parell)	7
Pollastres,	7
Anechs,	7
Oques, (una)	7
Cunills	7
Ous, (dotzena)	7'20
Porcs, canicera	7
Vi, (bot de 64 porrons)	13
Oli (nou), mallal	15
Oli (vell), mallal	14

Mercat de Girona

Dia 12 de Febrer de 1910

Blat.	de 31 a 34 100 kg
Mestall.	de 25 a 22 "
Ordí.	de 0 a 00 "
Civada.	de 23 a 20 "
Blat de moro.	de 20 a 21 "
Fasols.	de 36 a 46 "
Faves.	de 25 a 27 "
Pésols.	de 50 a 150 "
Cigrons.	de 45 a 70 "
Ous.	de 1 a 1'20 dotzena
Arrós.	de 45 a 70 100 kg
Garrofes.	de 15 a 16 "
Palla.	de 7'50 a 8 "
Patates.	de 14 a 15 "
Olis.	de 15 a 175 "
Vins.	de 20 a 30 "
Formatges.	de 2 a 2'50 el kilo
Bestiar.	
Vaques.	de 300 a 400 "
Bous.	de 400 a 500 "
Porchs.	de a "
Xais.	de a "

Buzón
 Bañolas—L. F.—Ya se que tiene avisado el cambio de nombre. Procuraremos complacerle al imprimir nuevas fa-